

DIARIO DE PALMA.

SABADO 25 DE DICIEMBRE DE 1852.

Espíritu de la prensa.

Correo de Barcelona. Espone que la caída del ministerio Bravo Murillo, que ha venido cuando ménos se esperaba, ha producido una gran sensación que no es difícil adivinar su carácter, pues que la nación que todo lo había esperado de aquel gabinete, había visto defraudar sus esperanzas. No quiere hacer el elogio ni la censura de los actos de los ministros que ya han cesado, pues que la historia imparcial, y las consecuencias de aquella administración, cada cual sabe y sabrá apreciarlas según del modo que la haya sentido. Aun sin ser fatalista había pensado varias veces en la caída del ministerio Bravo Murillo, y cree que el tiempo, que es un juez imparcial, nos explicará este notable suceso que algunos creían imposible pudiese llegar nunca. Cree que sus consecuencias son las que vamos á tocar, y no pueden hacerse aguardar mucho tiempo, y opina que han de ser todas beneficiosas á la causa de la libertad, y cuando se publique el programa de la marcha que piensan seguir los nuevos ministros, si merece su aprobación lo manifestará sincera y lealmente, y si al contrario, el silencio será la única arma de que hará uso para censurarlo.

Diario de Cataluña. Juzgándolo notable bajo muchos conceptos, cree ceder á un sentimiento de justicia reproducir un artículo de la *España*, pues que contiene hechos que á su vez no deben pasar desapercibidos.—El periódico madrileño manifiesta que la *Gaceta* del miércoles ha publicado dos Reales decretos y un proyecto de ley que bastarían ellos solos á formar la reputación de un gobierno, en cualquier país en que las cuestiones políticas estuviesen ménos exacerbadas que en el nuestro, y en que se prestase más atención á las cosas y ménos á las personas. Se refiere á las cuentas generales de 1850 y á las del año 1851.—Asegura que desde que España es España, nunca se ha visto tanta exactitud, tanto celo y tanto respeto en las prescripciones legales como el Sr. Bravo Murillo ha demostrado en este asunto. Añade que este sistema de franqueza no ha predominado solamente en la contabilidad, sino que se ha extendido á una esfera más amplia, pues que por primera vez, desde que hay gobierno en España, se ha publicado un «Cuadro general del comercio exterior.» Dice que se ha hablado mucho de anticipos, de que la Hacienda ha estado viviendo del porvenir, de que se han comido los recursos de las generaciones futuras, y pregunta ensalzando la regularidad con que se satisfacían las obligaciones durante la administración pasada, cual es el gobierno que no vive de anticipos.

Presente. Copia un artículo del *Espíritu del siglo*, periódico que se publica en Santander, sobre las líneas de vapores que van á establecerse desde dicha ciudad á Nantes, Amberes y Londres.

Noticias nacionales.

BARCELONA 20 DE DICIEMBRE.

En la mañana de hoy se celebrarán de cuerpo presente en la iglesia parroquial de S. Jaime, las honras fúnebres para eterno descanso del alma del R. P. Maestro que fué de la Orden de Trinitarios Calzados P. Frai Bruno Casals, fallecido en la noche del sábado, á la edad de 82 años. Durante la época de nuestra grande epopeya nacional moderna, este celoso sacerdote dió pruebas de abrigar en su pecho un profundo amor á la patria en la dirección de los hospitales militares que tuvo confiada á su cargo, y que desempeñó con el fervor que le era característico en cuanto creía de su deber. En esta calidad se halló en el sitio y asalto de Tarragona, en cuya Catedral, último refugio de los desamparados habitantes, dispensó á muchos los utilísimos servicios que le facilitaba su ministerio.—En su orden, fué uno de los varones más distinguidos y justamente apreciados por la profundidad de sus conocimientos, la rigidez de sus costumbres y las buenas relaciones sociales que le proporcionaba la amenidad de su trato, ejerciendo por muchos años el cargo de prelado.—Como orador sagrado, ocupó durante un largo período, cuyas trazas se hallan ya en los anales de la «Barcelona cautiva», hasta hace pocos meses, unos de los puestos más distinguidos por el buen fondo de sus doctrinas, por la energía con que las vertía y la fluidez de su lenguaje, mereciéndose particular mención los sermones que todos los años se le confiaron para predicar ante el Real Acuerdo en la iglesia parroquial de Santa María del Mar, y los que profería en las convocatorias anuales del clero, en las que, aun el año último, admiró á cuantos le oyeron por el vigor con que conservaba sus facultades en tan avanzada edad.—Sus numerosos discípulos y amigos, entre los que se cuentan personas muy distinguidas del principado, no podrán ménos de sentir profundamente la pérdida de un varón tan esclarecido, consolándoles, empero, el recuerdo de que sus virtudes y la práctica nunca desmentida de sus obligaciones religiosas le habrán alcanzado misericordia al presentarse ante el tribunal del Todopoderoso.

= El Esmo. Ayuntamiento, deseando alentar las aventajadas disposiciones del niño Tulio Sevilla, alumno de la escuela de la calle del Cid, el que con tan notable despejo pronunció el discurso de gracias que dejó en el acto de la distribución de presios, ha acordado imeribirle en la Sociedad de seguros contra la quinta.

= El sábado se verificó la subasta para las obras de albañilería, cantería y parte ornamentaria de la fuente monumental que va á levantarse en el centro de la plaza de Palacio, dedicada al escelentísimo señor marqués de Campo Sagrado.

MADRID 18 DE DICIEMBRE.

A continuación publicamos el manifiesto de la Junta central de elecciones del partido moderado, cuya denuncia ha sido retirada de Real orden, y el de los progresistas, que no ha sido denunciado:

A LOS ELECTORES.

Los que suscriben, nombrados por una reunión numerosa de senadores, ex-diputados y electores del partido monárquico-constitucional, celebrada el día 6 del corriente mes, para ponerse de acuerdo sobre la conducta que han de observar en las próximas elecciones generales, siguiendo la práctica establecida en casos semejantes, creen uno de sus primeros deberes dirigirse á los electores de sus opiniones políticas esponiendo los principios y el espíritu con que deben concurrir á las urnas electorales:

Nunca las circunstancias han sido más graves; jamás un voto desacertado pudiera ser más funesto á la estabilidad del Trono, al porvenir de la Nación, al sosiego y felicidad de los pueblos. En las próximas Cortes no se van á debatir puntos secundarios de política ni de legislación; se va á decidir acerca de la existencia ó derogación de la Constitución actual, y del establecimiento de un nuevo y desconocido régimen, jamás ensayado entre nosotros ni en ninguna otra nación, y esencialmente contrario á todas las ideas recibidas hasta sobre la índole de una monarquía templada constitucional.

Lo primero que en este aventurado intento salta desde luego á la vista, es lo inoportuno y lo absolutamente innecesario de semejante trastorno en la ley política que rige sosegadamente al Estado. No se ve, no se descubre, no se vislumbra siquiera causa ni pretexto para semejantes novedades.

La situación interior de la monarquía es, relativamente á épocas anteriores, próspera, segura y tranquila; el bienestar y la riqueza pública han entrado con el afianzamiento del orden en una ancha vía de progreso y desarrollo; las disensiones políticas se habían calmado; los partidos todos se movían dentro de la órbita trazada por la ley fundamental después de las discordias que han conmovido y ensangrentado nuestra patria durante medio siglo; y todos dirigían ya sus miradas al fomento de la pública prosperidad y hácia objetos útiles y beneficiosos á los pueblos.

¿Por qué, pues, se preguntan los hombres sensatos, venir á interrumpir esta marcha pausada y tranquila? ¿Por qué suscitar de nuevo las mal apagadas contiendas políticas? ¿Por qué abrir otra vez la interminable serie de reacciones que en sentidos contrarios han agitado alternativamente á la monarquía? ¿Qué interés reclama este nuevo cambio que tan profundamente agita los ánimos, que tan hondadamente conmueve todas las existencias?

Las instituciones actuales no han puesto el menor obstáculo á los consejeros de la Corona para gobernar legalmente el país. Hasta en los muchos casos en que bajo su responsabilidad y con pretexto de someterse á la decisión de las Cortes, se han arrogado los actuales ministros, facultades legislativas, la Constitución del Estado les ha dejado franca la puerta para obtener en el Parlamento la absolución de su conducta. Bajo el régimen constitucional existente y bajo los anteriores análogos á él, se terminó felizmente la guerra civil; se han resuelto las cuestiones más arduas de la gobernación de un Estado, se ha mantenido el orden público en tiempos calamitosos y turbulentos para la Europa entera; y se han verificado en fin cuantos adelantos se han hecho en el desarrollo del general bienestar y en todos los ramos de la administración.

Por otra parte, la situación general de la Europa, está aconsejando una política circunspecta, expectante y neutral, y sobre todo una política propia, una política española. Bajo el régimen de los principios constitucionales, la España se ha elevado hasta tener esta política propia, y sería grave mal que se diese siquiera pretexto para sospechar que habíamos abandonado una posición tan decorosa y digna, y tan necesaria al Trono y al país en las circunstancias presentes de la Europa.

¿Por qué, pues, repetimos, venir á alterar esta situación? ¿Por qué derogar las leyes propuestas por la Coro-

1 Archivero.....	Id. de id. de id.....	16,000
	8 id. de id. á 16,000.....	228,000
	8 Oficiales de hacienda pública de la clase de primeros á 14 mil reales.....	112,000
50 Oficiales auxiliares.....	8 id. de id. de la de segundos á 12,000 reales.....	96,000
	8 id. de id. de la de cuartos á 8000 rs.....	80,000
	10 id. de id. de la de quintos á 6,000 reales.....	64,000
Escribientes.....	2 con el carácter de oficiales octavos de Hacienda pública, por real orden de 10 de octubre de 1851, á 6,000 reales... 12,000	245,000
	Subalternos de Hacienda pública..... 235,000	
Porteros y mozos.....	Idem de idem.....	54,000
		<hr/> 2,410,000

A continuacion se inserta la escala de los empleados del mismo tribunal, destinos que sirven, sueldos de que gozan y fecha de la toma de posesion de los destinos cuyos sueldos sirven de base para la antigüedad, documento que no podemos insertar por su mucha estension.

(Clamor Público.)

= Ayer se aseguraba que el señor Sanchez Ocaña y el señor Maquieira han hecho respectivamente renuncia de los cargos de subsecretario del ministerio de Hacienda, y de director en comision del Tesoro público.

= Dice la *Nacion*:

Hace pocos dias S. M. la Reina de España ha recibido un mueble precioso para guardar alhajas que le ha sido regalado por Luis Napoleon. Su construccion elegante y sus ricos adornos con miniaturas antiguas de porcelana de Sevres, de un gusto y trabajo admirables, le hacen digno del palacio de nuestros reyes. Las personas encargadas de presentarlo á S. M. han sido M. de Sallandrouce y el Sr. D. Ramon de la Sagra.

= Dícese que á consecuencia de la Real orden por la cual se declara sin efecto la denuncia contra el manifiesto del comité conservador, ha hecho dimision D. Ventura Diaz del destino de gobernador civil de Madrid, y se asegura que le reemplazará el general Lasala.

= Probablemente se suprimirá el ministerio de Fomento, refundiéndose sus secciones en las demas secretarías del despacho como indicamos hace algun tiempo.

= Nuestro corresponsal de Vitoria nos dice con fecha del 13, que el general Narvaez salió de aquella ciudad para Francia á la una de la tarde del 12, habiendo descansado allí algunas horas, durante las cuales le visitaron las autoridades.

= Nos escriben de San Sebastian el 14 que habia pasado por aquella ciudad el dia anterior el duque de Valencia, dirigiéndose á Bayona.

= El Sr. D. Pio de la Sota ha dejado de ser fiscal de imprenta.

Palma 24 de diciembre.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Felipe Moltó, capitán del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor interino —Fabian Aznares.

SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE PALMA.

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada en 15 del actual, para abrirse dos pozos en la acequia nueva de la fuente llamada de la Villa, por no haber sido admisible la postura ofrecida; ha dispuesto el Sindicato que el lunes 27 del corriente á las once y media de la mañana en su Casa Consistorial, se proceda á nueva subasta bajo las condiciones que se espresan en el albañan que se halla de manifiesto en la secretaria de este cuerpo. Palma 24 de diciembre de 1852.—P. D. D. S.—Onofre José Gomila, secretario.

BOLETIN RELIGIOSO.

LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

BELEN.

I.

En las sombras tranquilas de los Limbos reposan las almas de antiguas generaciones de justos, y de repente se derrama por los silenciosos espacios una luz suave como la de un crepúsculo que llena de júbilo á aquellos espíritus dormidos en el sueño de la esperanza. Los padres de la raza humana se levantan como de un letargo pacífico, los venerables patriarcas sienten un placer desconocido: los inspirados del Señor renuevan sus himnos proféticos: un grito de amor y de alegría resuena en el seno de Abraham.

Entretanto en las mansiones inmortales suena la voz del enviado á Nazareth para dar las órdenes del Señor á las celestes gerarquías. Derrámanse por aquellos ámbitos de luz los inmensos coros de espíritus dichosos: El Eterno hace una señal desde su trono centellante, y el clamor de *Hosanna* resuena por los palacios de la eternidad. El cielo adora al Verbo que nace en carne: rásganse las bóvedas de purísima lumbre, y toda la creacion esclama: Gloria al Reparador!

El mundo empero duerme y la noche cubre la parte del hemisferio en donde nace el Verbo Dios de unas castas entrañas. Las águilas impías dominan el mundo. El Galo y el hijo brillante de la Hesperia, y el Germano indómito, y el invencible Sarmata, y el Númida con su corcel de fuego, y el apartado Chino, y el elocuente Griego y el Persa industrial, y el ciego Abisinio, y el Kopto iniciado en ciencias tenebrosas, y todo el orbe desde el oriente al ocaso, yace esclavo de un esclavo! y el mundo inclina su cobarde frente al brutal sensualismo de Roma.

El trono de David es ocupado por vil extranjero! un esclavo ciñe su diadema envilecida. El esplendor de los reyes de Judá se eclipsó como un astro cubierto con una

nube de color de sangre! El cetro ha caido de las manos de Judá, y van á cumplirse los suspiros proféticos del moribundo hijo de Isaac! Va á venir EL ENVIADO!

La paz como el silencio de los sepulcros domina sobre una raza corrompida. La razon fatigada ha caido en un beleño: el pensamiento del hombre degradado ha despedido sus últimas chispas: las lirras han vibrado sus últimos suspiros; la civilizacion del pueblo rey abandonado á sí mismo ha dado sus postreros prodigios, y no puede pasar mas adelante: ha mostrado es verdad, algunos señales de vida, pero ya necesita de Dios: todos los corazones le suspiran sin conocerlo: todas las inteligencias le aguardan: la muerte y el crimen van á absorber al género humano que caerá en el abismo de su propio orgullo como en un gran sepulcro.

Una noche, una sola noche va á cumplir las esperanzas de cuarenta siglos: el momento mas solemne de los tiempos va á escaparse de la urna de la eternidad: Dios va á nacer en el globo privilegiado que surca en los espacios inmensos de la creacion, en donde formó su amada criatura. Millares de espíritus invisibles atraviesan los astros resplandecientes que brillan á distancias inmensurables. El pensamiento se pierde y queda absorbido por lo infinito.

El clamor de *Gloria á Dios en las alturas* va resonando por los mundos del espacio: nunca se vió tan brillante la creacion desde que salió del caos: los espíritus del mal diseminados por la tierra tiemblan y enmudecen: el cielo desciende sobre la tierra dejando rastros luminosos en su tránsito, y al aproximarse los coros de gloria sobre la ciudad de David añaden al himno divino: ¡Paz á los hombres de puro corazon! El amor va á enlazar el cielo con la tierra y el grande prodigio, el prodigio inconcebible acaba de verificarse en la afortunada Belen!

II.

Dos viajeros, un anciano y una joven esposa, en cuyo seno se encierra el tesoro de los cielos, son rechazados en la ingrata Belen. Los ricos y potentados de la tierra se habian alojado debajo de los techos de la ciudad de los reyes. Allí descansan los orgullosos del mundo. Pero en el seno de una Virgen el Rey de los siglos y el descendiente de David es rechazado de los suyos antes de nacer.

El Verbo eterno que bajó del seno luminoso del Padre, sufre una humillacion asombrosa, aun antes de ver la luz; vino en su propia casa, y los suyos no le recibieron. Una orden dimanada del altivo Capitolio, obliga á sus padres al duro viaje: el Eterno se sujeta al capricho de un César que quiere contar cuantas cabezas están bajo la proteccion de su espada.

La noche adelanta, y sopla sus húmedas brisas sobre la frente augusta de la mas pura entre las hijas de Adan. Las al-

mas de piedra no se ablandan al aspecto angelical de su modestia: los corazones se le cierran como las puertas. No hay asilo para la inocencia, para el candor, para la santidad! Tanto abandono haria estremecer las entrañas de las madres!

El Cielo atónito contempla el desamparo, ménos cruel aun que la ingratitude: los ángeles detienen el vuelo de sus alas que cobijaran á los augustos viajeros, y acatan al Reparador divino que pronto va á aparecer. Las alturas guardan silencio, como la naturaleza, y esperan en medio de la noche para entonar su canto de Gloria!

Perdida ya la esperanza de la hospitalidad, salen ya de la dura patria de sus ascendientes que cantaron himnos al que va á nacer, sin saber en dónde, y se avanzan al acaso por la campiña alumbrada por la pálida luz del crepúsculo, y dirigen sus pasos por la silenciosa soledad, turbada tan solo por las aves de rapiña que buscan su presa. Y el Verbo Dios, oculto aun, vaga errante como un proscrito en medio de los hombres sin entrañas.

Al Mediodia de la ciudad inhospitalaria hay una caverna encavada en la roca, cuya boca mira al Norte, establo comun, no es propiedad de nadie, y sirve á veces de guarida á los pastores contra los rayos de la tempestad.

¿Cómo el Verbo eterno hijo del Padre, cuya inmensidad llena los espacios incomprendibles, cuya luz se derrama por millones de astros resplandecientes que son ante su trono como polvo luminoso, cuyo poder se estiende ántes y mas allá de los tiempos en un abismo de duracion indefinible, quiso nacer humanado en el fondo de una cueva, sobre una piedra, sin otro calor que algunas pajas húmedas y el soplo de algunos animales olvidados? En la humildad está aqui la grandeza, lo infinito del poder queda aqui absorbido por lo infinito del abatimiento: los ojos carnales del mortal no pueden penetrar el arcano insondable de este segundo misterio de su redencion, mas incomprendible, si cabe, que el primero. En esta humildad extrema se oculta la fuerza de Dios, y en la última grada de la indignancia es donde resplandece su gloria. Tan profunda era la llaga del orgullo humano, que necesitaba de este remedio heroico de la humildad en la cual brilla el amor asombroso de Dios á su hechura querida.

María, la prodigiosa criatura que ha dado á luz sin dolor al Hijo del Padre, es á la vez su madre, y se confiesa su esclava: le cuida y le acata, le alimenta y le adora: El cielo rodea la cuna radiante que en el mundo invisible al ojo mortal es el sòlio glorioso del Verbo trasladado sobre la tierra: los Angeles doblan la rodilla ante su Hacedor: los Querubenes cubren el

rostro con sus alas por profundo respeto. Solo el hombre ignora este gran descenso del cielo sobre su morada.

Mas las almas sencillas perciben algo del augusto misterio. Un ángel se aparece á los pastores como en tiempos de Abraham y les anuncia la dichosa nueva. Los pastores son los ángeles de la tierra y mil veces mas dichosos que los reyes que duermen debajo de su púrpura el sueño de la muerte.

La paz del cielo es anunciada á la tierra. Los pechos que aman saltan de placer: las altas inteligencias contemplan la regeneracion del mundo. El Eden se cerró para siempre con la espada de fuego: En Belén se abren otra vez á los hijos de Adán las puertas del paraíso. Gloria pues á Dios! paz á los hombres!

CULTOS SAGRADOS.

Mañana sábado en la iglesia de religiosas de Santa Teresa de Jesus á las ocho de la mañana se dará principio á la oracion de cuarenta horas que los fieles consagran al Nacimiento de nuestro divino Redentor: en seguida se cantará la misa mayor, despues de la cual habrá una hora de meditacion; á las cuatro y cuarto de la tarde tendrá lugar otra hora de meditacion, la estacion al Santísimo y la reserva.

= En la de Capuchinas se celebra la festividad del Nacimiento del Señor: á las ocho se cantará la misa de la aurora, esponiéndose en ella Su Divina Majestad, que estará de manifiesto todo el dia; á las diez se cantará con música la misa mayor, y por la tarde á las tres y media cantará la misma vísperas solemnes y algunos villancicos, predicando despues las glorias y escelencias de este dulce misterio el presbítero D. Cayetano Ignacio Seguí, misionero apostólico.

= En la Catedral se celebra la misma festividad con misa solemne y sermon que pronunciará D. Gonzalo Arnau presbítero.

= En la iglesia del Santo Hospital general á las diez y media de la mañana empezarán cuarenta horas en honor de dicho misterio: en seguida se cantará nona y misa solemne; y á las cuatro de la tarde vísperas y completas, despues de las cuales se hará un rato de oracion mental, cantará la música un armonioso villancico y se reservará.

= En la del Socorro al toque de las oraciones se cantarán completas en preparacion á la festividad de Ntra. Señora de Itria.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER.

Saldrá para Barcelona el sábado 25 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de Sto. Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 25 DE DICIEMBRE.

Sale el sol á las 7 horas y 24 minutos.

Pónese á las 4 y 36

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h. 0 m. 11 s.

AVISOS

Helados.—En las próximas fiestas de Navidad se despacharán helados de distintas clases en el café de la Union, situado en el paseo de la Princesa.

= Una casa nueva que ofrece todas las comodidades necesarias, situada entre el Borne y el Mercado, se cambia con otra que tenga zaguan y que esté situada dentro el círculo de la parroquia de la Alinudayna, calle de Morey, Portella, ó calle d'els Forats, abonando la diferencia que resultare por justiprecio ó convenio. En esta imprenta darán razou de la persona con quien debe tratarse para el ajuste.

Letra inglesa.—Aritmética aplicada al comercio con explicacion del sistema métrico decimal.—Teneduria de libros por partida doble.

En esta imprenta informarán de un sugeto que versado en dichas materias desea encontrar algunas lecciones, ya sea en su casa ó en la de los señores que acaso le favorezcan con su confianza; prometiéndose los mejores resultados del método que se ha propuesto seguir en las citadas lecciones.

= En la tienda nueva titulada del Pages, calle del Banco del aceite, se venden libritos de fumar de las clases mas superiores, respecto á la grande distincion de hilo, en la que no le son superiores los de las fábricas de mas crédito.

LIBRERÍA DE GUASP,

calle de Morey.

En ella hallanse de venta las siguientes obras, á un precio acomodado, dándose por la mitad de su importe á los señores suscriptores al *Diario*.

MEMORIA BIOGRÁFICA DE LOS MALLORQUINES que se han distinguido en la antigua y moderna literatura, por D. Joaquin María Bover de Russelló: un tomo en 4º á 20 rs. en rústica y á 28 en pasta.

EPISCOPOLOGIO de la Santa Iglesia de Mallorca, escrito por D. Antonio Furió: un tomo en 8º marquilla de mas de 600 páginas, á 6 rs. en rústica y á 8 rs. en pasta.

VIDA DEL PADRE CATANY, por D. Antonio Furió: á 4 rs. en rústica y 6 en media pasta.

VIDA DEL BEATO ALONSO RODRIGUEZ, de la Compañía de Jesus, redactada por D. Antonio Furió; á 4 rs. en rústica y 6 id. en media pasta.

EL MONITOR RELIGIOSO, 2 tomos de mas de 400 páginas en 4º marquilla cada uno; á 20 rs. cada tomo en rústica y 24 rs. encuadernado en media pasta.

MARTIROLOGIO para las islas Baleares y Pitiosas, escrito por D. Antonio Furió: 4 reales en rústica y 6 id. en media pasta.

ELIA, novela original española, moral é interesante; á 4 rs. en rústica y á 5 id. en media pasta.

TALEGAS Y PERGAMINOS; á los mismos precios que la anterior.

Teatro principal.

FUNCION PARA MAÑANA SÁBADO.

7ª QUINCENA.

9ª FUNCION.

Se pondrá en escena el drama de gran espectáculo, en 5 actos, por D. C. G. Doncel y D. Luis Valladares, titulado

PEDRO EL NEGRO

Ó LOS BANDIDOS DE LA LORENA,

dirigido por el Sr. Munner.

Dando fin con el ballet titulado *El Capricho*, que será desempeñado por la señorita Alegria, y los señores Gisbert, Parchet y Leandro.

A las 7.

Entrada: 2 rs.

Teatro de la Merced.

Se ejecutará el drama sacro en 5 actos, cuyo título es

LOS PASTORCILLOS EN BELEN

Ó SEA

EL NACIMIENTO DE NRO. SEÑOR JESUCRISTO.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.